



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16200

04/08/2017

44985

**AUTOR/A:** SALUD ARESTE, María Isabel (GCUP-ECP-EM)

#### **RESPUESTA:**

Las obras de la autovía Onzonilla-Benavente (León) fueron realizadas según el Proyecto licitado, por tanto, de acuerdo con la legislación contractual. No procede la petición de responsabilidad a la empresa constructora.

En relación con el calendario actual de arreglo de la misma se indica lo siguiente:

- El anuncio de licitación de la obra de construcción cuyo proyecto es “Reconstrucción estructural del firme en la autovía A-66 CI entre los pp.kk 143+100 al 196+300. Provincia de León” se publicó en el BOE de 29 de julio de 2017. La apertura de ofertas se produjo el 11 de octubre de 2017. Posteriormente se adjudicará y se firmará el contrato de obras para poder iniciar la actuación de rehabilitación.

- El proyecto “Reconstrucción estructural del firme en la autovía A-66 CD entre los pp.kk 143+100 al 196+300. Provincia de León”, se aprobó con fecha 25 de mayo de 2017.

Madrid, 14 de noviembre de 2017